



La Secretaría de Educación Pública

otorga a

Rosa María González Garrizales

el Título de Licenciado (a) en
Educación Preescolar



en virtud de haber realizado en la Escuela

Normal Urbana Preescolar Cuauhtémoc

los estudios requeridos conforme al plan de estudios y programas en vigor y haber aprobado el examen profesional reglamentario

Dado en Nuevo Laredo, Tamaulipas

a 29 de Junio 19 90

Manuel López López

Director General de los Servicios Coordinados
de Educación Pública en el Estado
de Tamaulipas

Manuel Bartlett Díaz

Secretario de Educación Pública

Departamento de Registro y Certificación

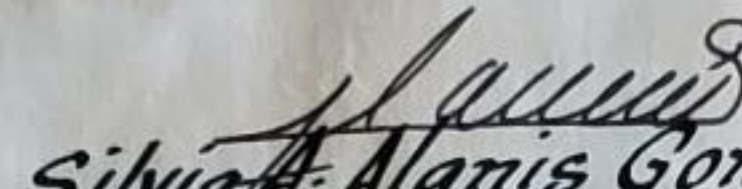
Registro núm. 1

Libro núm. 53

Foja núm. 1

Lugar Victoria, Tamaulipas

Fecha 7 de diciembre de 1990


Silvia A. Alanís González
Nombre y firma del Jefe de Departamento de Registro y Certificación

Escuela

Plan de estudios 1984

Generación 1986-1990

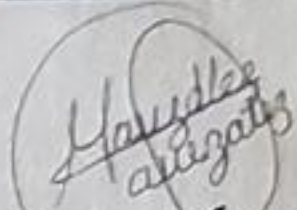
Año de egresión 1990

Título núm. C 2832

Acta de Examen Profesional
Núm. J90280162

Fecha 18 de junio de 1990

Expedida en Nuevo Laredo, Tam.


Rosa María González Carrizales
Nombre y firma del interesado


Alfredo Herretera Guzmán
Nombre y firma del Director de la Escuela


Servicios Coordinados de
Educación Pública en
TAMAULIPAS
Reg. y Certificación Escolar

Sello del Departamento de
Registro y Certificación


S.E.P.
NORMAL URBANA
PREESCOLAR
CUAUHTEMOC
280NE0007U
NUEVO LAREDO, TAM.

Sello de la escuela


SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA PARTICULAR
ARCHIVO Y TITULOS

11139

Sello de la Secretaría Particular
de la Secretaría de Educación Pública

REVISADO Y CONFRONTADO	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	
	DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES	
	Registrado a faja <u>067</u>	del libro <u>0168</u>
	ca de registro de títulos Profesionales y Grados	
	Académica a faja el número <u>47</u>	cédula
	No. <u>1683346</u>	
VICTORIA TAM. 26 de MARZO de 1992.		
EL RESPONSABLE DEL REGISTRO EN LA DELEGACION		

Sello de la Dirección General de Profesiones

Folio
C 2832

S.E.P.

Servicios Coordinados de
Educación Pública en
TAMAULIPAS

La expedición del presente título queda sujeta única-
mente a la cuota establecida por la Ley Federal de
Derechos